

PRESENTACIÓN

Ilustración y Revolución (1789-1989)

Es difícil, por no decir imposible, resumir en pocas palabras la justificación y sentido que hemos pretendido dar a este ciclo de conferencias y seminarios conmemorativo del bicentenario de la Revolución Francesa, y que bajo el lema "Ilustración y Revolución" han organizado el Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Facultad de Derecho. Porque uno, a veces, está cansado de tanta conmemoración que no sirve para nada, aunque también en otras ocasiones está convencido de la necesidad de reflexionar sobre la historia para entender mejor el presente. No sé si habremos acertado con nuestra iniciativa, pero de lo que estoy convencido es que nuestros invitados y nosotros hemos hecho un trabajo serio y riguroso en torno a lo que hoy pueden seguir significando esos dos conceptos y realidades que fueron y son la Ilustración y la Revolución Francesa.

Ahora bien, cuando se constatan ciertas revisiones neonietscheanas, se llega a la conclusión de que es necesario y conveniente seguir avanzando en muchos de los proyectos modernos e ilustrados todavía no conclusos. Bajo la cobertura de que ya estamos en la postmodernidad, se argumenta demasiado contra la Modernidad, a la que como progresiva iluminación (*Aufklärung*) se considera agotada. Hace muchos años que también Napoleón dijo aquello de que "la Revolución está acabada". Sin embargo, creo que toda esta

postmodernidad que nos invade, triste y sin proyectos utópicoracionales, debe ser superada en nombre de una esperanza razonable y razonada que se fundamenta en potencialidades reales y sobre todo en la libertad creadora del ser humano. No es exagerado afirmar que la Revolución Francesa se sitúa en el corazón de la historia del mundo contemporáneo, que es de una u otra manera heredero de aquel tiempo, de aquellos acontecimientos, aunque también sea paradójicamente su superación y su negación.

Particularmente una de las grandes lecciones que nos dejaron aquellos tiempos y aquellos acontecimientos, según mi modesto entender deformado tal vez por mi oficio académico, fue la seguridad no dogmática de que desde la razón y por la razón la historia puede ser cambiada, superada y perfeccionada. Hegel no dudó en reconocer el valor del pensamiento para los cambios históricos de los pueblos. A la filosofía le corresponde —escribía a Schelling el 16 de abril de 1795— mostrar a los pueblos su dignidad para que no se contenten con reclamar sus derechos, sino que se los apropien. Así también en sus lecciones de filosofía de la historia llegó a afirmar que “la Revolución Francesa tiene en el pensamiento su comienzo y origen”, así como el pensamiento “se ha sublevado contra el estado existente”, aunque “se ha convertido en violencia —añadía— allí donde lo positivo que tenía enfrente era violencia.”

En términos parecidos se había expresado años antes, en 1784, Kant, para quien —como es sabido— la Ilustración consiste en el hecho por el cual el hombre sale de la minoría de edad, que es precisamente la incapacidad de servirse del propio entendimiento. La ilustración puso las bases de la revolución, porque proclamó los derechos de la razón y el primer derecho de la razón era ante todo la libertad, esto es, el derecho de que el hombre piense por sí mismo. Una de las conclusiones del texto Kantiano sigue siendo válida: no vivimos —decía Kant— una época ilustrada, sino una época de ilustración, esto es, todavía falta mucho para que la totalidad de los hombres sean capaces de servirse de su propio entendimiento.

En definitiva, creo que nuestra sociedad, nuestro sistema necesitan seguir recibiendo el mensaje ilustrado y los ideales de una revolución, que en definitiva pretendía —entre otras cosas— que todos los

hombres fueran libres e iguales, dueños de sí mismos y de su destino. Es importante, todavía hoy, seguir defendiendo los derechos de la razón, así como su virtualidad transformadora de la historia. A estos objetivos ha pretendido servir este ciclo de conferencias y seminarios.

En este número monográfico de ACFS se recogen tan sólo los textos de las conferencias, que fueron punto de partida y parte sustancial de los debates posteriores que tuvieron lugar en el seno de los seminarios dedicados a temas más específicos. De esta manera colaboramos a difundir algunas de las tesis que durante cuatro meses fueron objeto de debate de más de un centenar de profesores y alumnos.

Es de justicia hacer constar aquí el agradecimiento de los Departamentos organizadores hacia el Rectorado de la Universidad de Granada, Ayuntamiento de Granada, Caja General de Ahorros de Granada, que colaboraron a la financiación y ejecución de este programa científico. A la Diputación Provincial de Granada hay que agradecerle la financiación de este número monográfico de ACFS. Debe constar también el reconocimiento al prof. Pedro Cerezo Galán, de quien partió la iniciativa de organizar este ciclo de conferencias y seminarios.

Granada, diciembre, 1989
Nicolás María López Calera